

SEVILLA / HASTA EL JUEVES

Restricciones de tráfico en la A-49 por las obras del enlace con la SE-40 en Sevilla

ABC / SEVILLA | Día 07/04/2015 - 13.16h

Se producirá un corte total de las calzadas, de 22:30 horas a las 06:00 horas, entre los enlaces de Gines-Bormujos y Umbrete-Bollullos



G. LOBATO
Autovía A-49

El Ministerio de Fomento, con motivo de la ejecución del **enlace de la autovía SE-40 con la autopista A-49**, tiene previsto colocar vigas centrales de las estructuras del enlace sobre la Autopista A-49, entre los puntos kilométricos 5,500 al 11,000, lo que provocará **restricciones de tráfico**.

El tráfico quedará afectado con el **corte total de las calzadas sentido Huelva y sentido Sevilla entre los enlaces de Gines-Bormujos (PK 5,500) y Umbrete- Bollullos (PK 11,000)**, desde este martes hasta el 9 de abril, **de martes a jueves**, de 22:30 horas a las 06:00 horas del día siguiente.

También la semana próxima

Asimismo, la próxima semana tendrá lugar de nuevo el corte total de las calzadas sentido Huelva y sentido Sevilla, entre los enlaces de Gines-Bormujos (PK 5,500) y Umbrete Bollullos (PK 11,000), **del 13 al 16 de abril**, de lunes a jueves, de 22:30 horas a las 06:00 horas del día siguiente.

Por otro lado, conforme a la resolución de la Dirección General de Tráfico (DGT) de 20 de marzo de 2015, durante estos cortes estará **restringido el tráfico de mercancías peligrosas** que vayan a circular por el tramo de la A-49 afectado por los mismos.

Está previsto un **desvío de tráfico**, (a excepción de las mercancías

peligrosas) que será debidamente señalizado, a través de la carretera **A-8059**, **A-474** (Bormujos-Bollullos), y **A-8062**, entre los enlaces 5 (Gines-Bormujos) y 11 (Umbrete-Bollullos).